



## ACERCA DE LA INTOLERABLE AGRESIÓN A UNA FISCAL EN MENDOZA

Desde la Red de Jueces Penales Bonaerenses nos solidarizamos con la fiscal Claudia Ríos de la provincia de Mendoza, frente a la agresión sufrida el día de ayer en el Polo Judicial Penal de esa ciudad, cuando un detenido que estaba siendo sometido a juicio por tentativa de homicidio intentó apuñalarla en la propia sala de audiencias. Conforme la información con la que se cuenta, la frustración del ataque no se habría producido por el accionar de las fuerzas de seguridad, sino que fue la propia magistrada quien habría repelido la agresión mediante el uso de gas pimienta.

La circunstancia apuntada pone de relieve el cuadro de precariedad en materia de seguridad que soportan magistradas/os y funcionarias/os del ministerio público y del poder judicial no solo en la provincia de Mendoza sino en gran parte del país. En el caso, además, según trascendió se trataba de un detenido que ya registraba dos condenas por homicidio y se encuentra actualmente imputado por un abuso sexual ocurrido en prisión. La tentativa de homicidio por la que estaba siendo juzgado y uno de los homicidios por los que se encuentra condenado, también ocurrieron en un centro penitenciario.

No existe información si la violenta agresión contra la magistrada del Ministerio Público se debió a negligencia en la seguridad o a algo peor, ni cómo fue que el detenido pudo ingresar a la audiencia provisto de una faca casera.

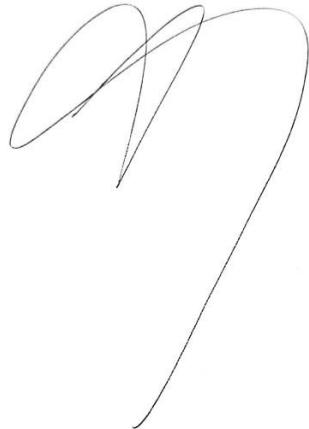
Las reflexiones que provoca el escenario descripto, entre las que no debe pasarse por alto el grado de violencia intramuros que revelan los antecedentes del atacante, imponen alertar sobre las condiciones en que ejercen su función magistrados/as y funcionarios/as en todo el país, incluso en la provincia de Buenos Aires. Edificios de tribunales desprovistos de seguridad o custodia, sin detectores de metales, salas de audiencias pequeñas en las que las partes se encuentran a escasísima distancia, detenidos/as que son trasladados en los mismos ascensores que funcionarios/as, magistrados/as o el público en general.

Cabe destacar que ya esta red hizo pública su preocupación ante agresiones recibidas por Sras. Agentes Fiscales de Zárate-Campana, Ana Laura Brizuela y La Matanza, Karina Licalzi (documento “Preocupación y malestar ante la agresión a fiscales” del pasado 18 de abril). Llamamos nuevamente la atención de la población en general y reclamamos públicamente a las autoridades con competencia en la materia para que brinden los recursos materiales y humanos a fin de resguardar los espacios públicos donde se debe administrar justicia.

Nuestra solidaridad y apoyo a la Sra. Fiscal Claudia Ríos, como así también con quienes, en el marco de un debate, fueron víctimas de la agresión de una persona que debió haber sido registrada y custodiada en debida forma y nunca debió haber podido ingresar portando un arma blanca a una audiencia de juicio.

La Red de Jueces Penales de la Provincia de Buenos Aires.

La Plata, 14 de septiembre de 2023.



Juan Sebastián Galarreta  
Presidente



Julio Andrés Grassi  
Secretario